

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-004-18</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LA SECRETARIA DE          DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE          AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DIEZ HORAS** del día **JUEVES PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **"ANEXO A"** para que tenga verificativo el **"ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES"** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-004-18**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Director de Recursos Materiales, en su calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; el **LIC. FELIPE GARCIA MARTINEZ**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas; El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que no existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**.

Así mismo se encuentran presentes en calidad de Invitados, el **LIC. HECTOR AGUSTIN GARCIA RODRIGUEZ** suplente del regidor de Hacienda, **C.P. EUSTORGIA ORTIZ PEREZ**, en calidad de suplente de la Síndico de Hacienda y la **LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO** en su calidad Coordinadora Administrativa de la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes,

Por parte de los Licitantes, la **C. NADIA ZUÑIGA COLIN** quién se identifica con credencial para votar con fotografía, número de clave de elector **ZGCLND77010309M900**

De conformidad con el Artículo 26 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes se pospone esta reunión para el **VIERNES DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIOCIOCHO A LAS DIEZ HORAS**

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large circular mark and several scribbles]*

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 1917-1918</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-004-18</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La suscrita proyectista **ARIBEL PÉREZ BELTRÁN**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DIEZ CON QUINCE MINUTOS HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



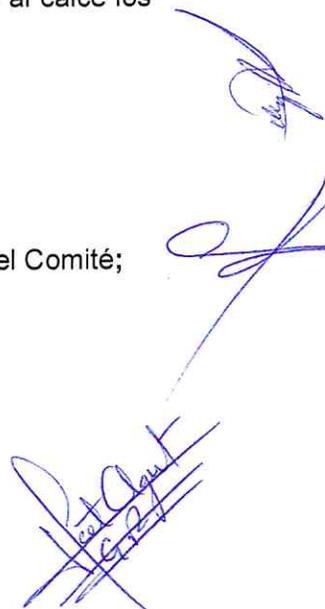
**LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,**

Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;

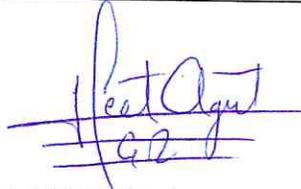


**LIC. FELIPE GARCIA MARTINEZ**

en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas.



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2018	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-004-18</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA LA SECRETARIA DE          DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE          AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		



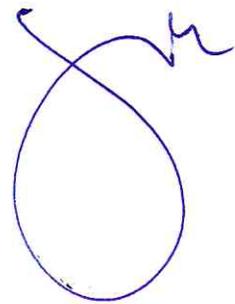
**LIC. HECTOR AGUSTIN GARCIA RODRIGUEZ**  
 Suplente del regidor de Hacienda



**C.P. EUSTORGIA ORTIZ PEREZ**  
 Suplente de la Síndico de Hacienda

*Laura Jimenez C*  
**LIC. LAURA JIMENEZ CASTRO**

en su calidad de Coordinadora Administrativa de la  
 Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes

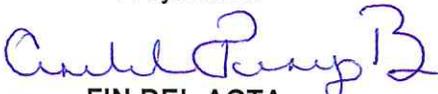


**LICITANTE**



**NADIA ZUÑIGA COLIN**

**ARIBEL PÉREZ BELTRÁN .**  
 Proyectista



----- FIN DEL ACTA -----

